

FECHA:

Marzo 27 del 2013

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PRIORYCONSTRU S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Señores accionista:

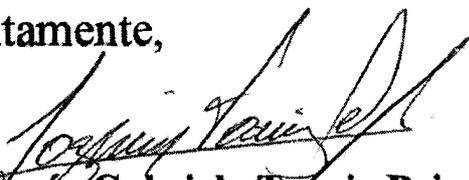
Como representante Legal de la Compañía PRYORICONSTRU S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2012, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

PRIORYCONSTRU S.A., durante el año 2012, ha sido una empresa que ha cumplido con sus objetivos propuestos. Se proyecta mejorar en el siguiente año especialmente en sus índices de solvencia y liquidez.

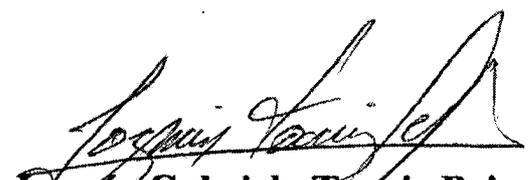
Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy agradecido

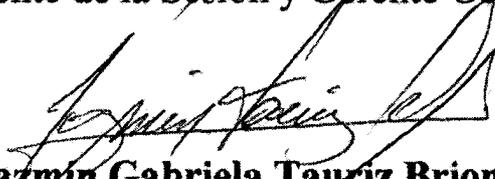
Atentamente,



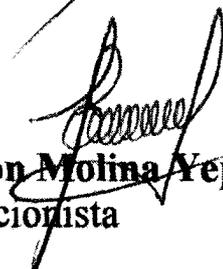
Jazmin Gabriela Tauriz Briones
Presidente de la Sesión y Gerente General



Jazmin Gabriela Tauriz Briones
Secretario de la Sesión



Jazmin Gabriela Tauriz Briones
Accionista



Edison Molina Yopez
Accionista

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de Diciembre del 2011, a las 12h00 en el inmueble ubicado en la ciudadela Alborada XIV etapa, se reúnen: la Señorita Jazmín Gabriela Tauriz . Propietaria de 500 acciones, y; el Señor Edison Molina Yepez. Propietario de 500 acciones. Todos son Accionistas de la Compañía Prioryconstru S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la Compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General de Accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

1. "Plan de implementación de la Normas NIIF's de Prioryconstru S.A.

PRIMERO Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El Gerente General y Secretario Señor Juan Francisco Marcos Gómez informa que de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.ASC.010, del 20 de noviembre del 2008 se establecen los términos y los plazos en que las compañías deben cumplir con el plan y la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, se ha elaborado el Plan de implementación de las mencionadas normas para Prioryconstru S.A., mismo que en forma detallada de su contenido se pone en consideración de los Accionistas para su aprobación.

Una vez terminada la exposición, se responden algunas inquietudes de los Accionistas y por una unanimidad se decide aprobar el Plan de Implementación de las NIIF's para Prioryconstru S.A., y se encarga al Gerente General de su implementación.

Una vez elaborado el Acta los Accionistas presentes se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmando en unidad de acto para su constancia.

Jazmín Gabriela Tauriz Briones
Presidente de la Sesión

Jazmín Gabriela Tauriz Briones
Secretario de la Sesión

Jazmín Gabriela Tauriz Briones
Accionista

Edison Molina Yepez
Accionista